



Seminario - Taller

Tratamiento Integral de Activos Fijos e Intangibles bajo IFRS

Relator

Luis Alberto Jara S.

Santiago, 23 de Mayo 2012

Con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), así como por el Colegio de Contadores de Chile A.G., la adopción de las **Normas Internacionales de Información Financiera** (más conocidas como **IFRS** por su sigla en inglés) es ya toda una realidad. Esta situación provoca cambios significativos en los formatos de los estados financieros, así como en los mecanismos de valoración de las diversas partidas de Balance y de Resultado. En este sentido dos de las partidas más afectadas por el cambio normativo corresponde a los **Activos Fijos** y a los **Intangibles**.

Este seminario aborda las normas esenciales que regulan estas dos áreas de información financiera, destacando los procedimientos necesarios para su correcta aplicación.

Presentación

Uno de los rubros de balance más significativos entre las empresas de diversos sectores económicos en nuestro país lo constituye el **Activo Fijo**. Su estructura está basada en diversos componentes que se agrupan en función de objetivos específicos, requiriendo para su control el establecimiento de políticas específicas de asignación, valoración y registro contable.

Bajo la implementación de las IFRS las empresas deben reestructurar la información contenida en el Activo Fijo; para ello deben realizar reclasificaciones a nuevas denominaciones

(Propiedades, Plantas y Equipos, Inversiones Inmobiliarias, Activos Biológicos, por nombrar algunas). Dichas reclasificaciones deben ir acompañadas de nuevas políticas contables orientadas a la valoración de los mismos.

En este mismo sentido, el **Activo Intangible** presenta impactos muy similares a los que afectan al Activo Fijo. Cabe destacar que uno de los requerimientos que afecta tanto a los Activos Fijos como a los Intangibles corresponde a la evaluación y determinación de deterioro de valor de estos activos.



Objetivos

Con el presente seminario se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Determinar las principales diferencias en la valoración inicial y posterior a la inicial para los componentes pertenecientes a los Activos Fijos e Intangibles. Para lo anterior se comparará los actuales requerimientos contables con las disposiciones de las IFRS.
- Determinar los requerimientos de información solicitados por las IFRS para el Activo Fijo e Intangible.
- Desarrollar metodologías de primera adopción para los componentes relacionados a los Activos Fijos e Intangibles, en función de las disposiciones de NIIF 1
- Desarrollar metodologías para la determinación de indicios de deterioro y el respectivo cálculo del valor recuperable para los activos individuales o agrupados en Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

Quiénes Deben Asistir

En virtud de lo específico de los temas a desarrollar en el presente seminario taller, se considera que los siguientes profesionales se verían especialmente beneficiados con asistir:

- Contadores Generales, Auditores.
- Responsables de Reportes Financieros.
- Responsables del Control de Activos Fijos.
- Analistas Contables.

Usted Recibirá

- Manual impreso que incluye un completo material de apoyo a los temas tratados.
- Diploma de participación entregado por CIDES-Corpotraining.

Metodología

- Exposiciones conceptuales donde el relator aporta la estructura teórica y fundamentos prácticos basados en la normativa internacional y su comparación con la regulación contable nacional.
- Desarrollos de casos prácticos relacionados a los tópicos abordados en las diferentes unidades.
- Debate entre los participantes.



Algunos Testimonios Anteriores

- Profesor explica los temas de forma clara y con buenos ejemplos. Marcela Carrasco Z. (San Antonio Terminal Internacional S.A.)
- Seminario excelente, la atención también. Jorge Garay Q. (MUNICIPALIDAD DE OSORNO)
- Muy buen seminario, resumido y entendible. Muy buena organización. Patricio Gavilán T. (FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.)
- Adecuado, cumple expectativas. Felipe Torres (AUTOMOTORA GILDEMEISTER SA)
- Metodología clara y precisa, contenidos aplicables y resolución de dudas puntuales. Muy buen seminario. Leonardo Pino Merino (Productos Chilenos De Acero Ltda.)
- Muy buen nivel de organización y entrega de contenidos por parte del relator. Aldo Galindo O. (MINERA NEWMONT CHILE)
- Acorde a lo esperado. Excelente presentación. Juan Carlos Cornejo (MINERA LEJANO OESTE)
- Excelente profesor, domina el tema. Muy coordinados los tiempos. Qué bueno que el curso tenga ejercicios para desarrollar. Alejandra Ochoa (MINERA LEJANO OESTE)
- Muy bueno, claro y preciso. Haroldo Guerra Paz (HILADOS Y TEJIDOS GARIB S.A.)
- Interesante lo didáctico del seminario. Un tema un tanto árido como IFRS fue presentado de una manera muy metodológica. Pablo Ramírez Albornoz (TRANSELEC S.A.)
- Muy buena conducción de la exposición, considerando la brevedad con que es necesario transmitir. Jorge Fredes M.ondaca (TRANSELEC S.A.)
- Teórico-práctico, de gran utilidad. Víctor Manuel Gutiérrez Sepúlveda (IMA INDUSTRIAL LTDA.)
- Excelente dominio del tema y mucho profesionalismo en la empresa. Karen Paola Perines O. (COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO)

Relator

Luis Alberto Jara S.

Contador Público Auditor, U. Diego Portales, Máster en Contabilidad Internacional, U. de Zaragoza (España), Candidato a Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por el Depto. de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza (España).

Ha dictado clases de pregrado y postgrado en las Universidades: Diego Portales, Andrés Bello, U. del Bio Bio, entre otras instituciones. Actualmente es académico del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Además, ha realizado diversos seminarios, charlas y cursos de capacitación centrados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Contenidos

- 1. Reestructuración de los Actuales Activos Fijos e intangibles, el paso necesario para aplicar IFRS.**
 - Principales factores afectados por la adopción de IFRS en el rubro de Activo Fijo e Intangible.
 - Planificación de las acciones a seguir en la reestructuración de los saldos contables.
 - Medidas de control y documentación pertinente.
 - Reclasificación de Activos Fijos en Propiedades, Plantas y Equipos; Propiedades de Inversión; Activos Biológicos; Activos Intangibles.
 - Reclasificación de Activos Intangibles: Adquiridos, Generados Internamente, Plusvalías Adquiridas.

- 2. Principales cambios en la valoración de los Actuales Activos Fijos.**
 - Valoraciones permitidas en la primera adopción de IFRS.
 - El dilema en la elección del criterio de valoración: Costo o Mercado?
 - Método del Costo y Método del Valor de Mercado: Implicancias en los registros contables y en las valoraciones.

- 3. Principales cambios en la valoración de los Actuales Activos Intangibles**
 - Valoraciones permitidas en la primera adopción..
 - El dilema en la elección de criterios de valoración: Costo o Valor de Mercado?
 - Método del Costo y Método del Valor de Mercado: Implicancias en los registros contables y en las valoraciones.

- 4. Evaluación del Deterioro de Valor de los activos de Propiedad, planta y Equipos junto con los Activos Intangibles.**
 - Reestructuración de la información contable a través de la asignación a Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), un paso previo..
 - Presentación de metodología de aplicación para el Deterioro de Valor.
 - Determinación del Valor Recuperable a través del descuento de flujo operacional.
 - Deterioro de valor y su Implicancia en los registros contables.

- 5. Presentación y revelación.**
 - Presentación y revelación en notas para componentes de Propiedades, Planta y Equipos.
 - Presentación y revelación en notas para componentes de Activos Intangibles.
 - Presentación y revelación en notas para Deterioro de Valor de Activos.



Información General

- Fecha:** Miércoles, 23 de Mayo 2012
- Horario:** 8:30-13:00 y 14:00-17:30 horas
- Duración:** 8 horas
- Lugar:** Santiago. Hotel Eurotel. Guardia Vieja 285. Providencia. (Metro Estación Los Leones) Estacionamiento liberado en el hotel.
- Nombre Actividad** Tratamiento Integral de Activos Fijos e Intangibles Bajo NIIF
- Código Sence** 12-37-8210-16
Actividad de Capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.
- Org. Capacitador** CIDES Corpotraining Ltda. Rut: 77.334.850-2
- Precios:** El valor por participante se determina según el número de inscritos de la misma empresa. Se aplican los siguientes descuentos a cada participante:
10% por 2 participantes inscritos de la misma empresa
15% por 3 ó más participantes de la misma empresa
Adicionalmente, se ofrece un **precio especial**, correspondiente a un 10% de descuento, para quienes se inscriban a través de los OTIC: **Sofofa, CCC, OTICHILE, del Comercio o Proforma**, o pertenezcan a **Organismos Públicos**.
- | | <u>Precio Normal</u> | <u>Precio Especial</u> |
|------------------|----------------------|------------------------|
| 1 participante: | \$260.000 | \$234.000 |
| 2 participantes: | \$234.000 c/u | \$210.600 |
| 3 ó + part.: | \$221.000 c/u | \$198.900 |
- Incluye:** Almuerzo, coffee-breaks, documentación del seminario, y Diploma.
- INSCRIPCIONES:** [FICHA DE INSCRIPCIÓN](#). Puede solicitarla también a: cides@cides.cl o al: 56-2-3730170 u obtenerla en www.cides.cl.
- Nota importante:** Para asegurar su inscripción, aun cuando ésta sea realizada posteriormente por su OTIC, es indispensable que la empresa complete y nos envíe nuestra FICHA DE INSCRIPCIÓN.
Por otra parte, la comunicación a SENCE de su inscripción, no lo exime del requerimiento de enviarnos igualmente nuestra FICHA DE INSCRIPCIÓN.
- NOTAS:**
- CIDES Corpotraining se reserva el derecho de suspender la realización de este seminario en la eventualidad que haya menos de 8 participantes inscritos en el mismo.*
 - Apenas se alcance el quórum mínimo necesario o, en su defecto, cuando CIDES Corpotraining considere posible efectuar el seminario, se enviará mail de confirmación de su realización a los inscritos y/o a los responsables de inscripción.*
 - Por otra parte, si se decidiera suspender el seminario, se comunicará esto por e-mail a los respectivos responsables de inscripción, con al menos 3 días hábiles de anticipación al inicio del mismo, salvo fuerza mayor de último momento.*
 - Si un participante inscrito no pudiera participar en el presente seminario, podrá ser reemplazado por otro participante de su misma empresa. Si esto no fuera posible, el responsable de la inscripción deberá comunicarnos este hecho por escrito (e-mail) con al menos 3 días hábiles de anticipación a su inicio.*